

Crónica diaria

Cada cual con sus armas

La República de Andorra ha dado un buen ejemplo de alta política, a las que presumen de más grandes, porque lo son en el sentido material; ha puesto más acá de la frontera a los obreros españoles que querían implantar en aquel territorio feliz el bonito juego de las huelgas. ¡Ya era hora de que algún pueblo, se opusiera a ese signo de «progreso internacional».

Los andorranos, justo es reconocerlo, han tenido para proceder de tan expedito modo una buena enseñanza en la experiencia ajena; pero el haberla utilizado indica una superioridad en un mundo en que la mayoría de las gentes no tienen la cordura necesaria, ni siquiera para utilizar la experiencia propia.

La huelga, en general, es un indicio de inferioridad social de los pueblos, que sensatamente la toleran como sistema de reivindicación, y lo es por que sustituye a la razón con la fuerza y revela que no tienen esos pueblos—casi todos los del mundo—un convencimiento firme de que existe en ellos suficientemente desarrollado el espíritu de justicia.

Por eso, los andorranos han hecho perfectamente bien en librarse de esa enfermedad social en cuanto han sufrido el primer brote, y los obreros que vayan a trabajar a la patriarcal República sabrán en lo sucesivo a qué atenerse; allí, a la fuerza de la coacción, que representa el paro voluntario, los «padres de familia» saben oponer la fuerza; más convincente por lo que se ve, de sus fusiles.

No faltará quien califique de

barbara esa conducta, y no faltará quien dé en averiguar si los obreros expulsados de Andorra tuvieron o no razón al plantear sus reivindicaciones; pero los andorranos han hecho bien en no pararse e tales averiguaciones y apuntar con sus escopetas, no al detalle ocasional, sino al principio general. Cuando la huelga se erige en sistema de acción económica se está a dos dedos de convertirla después, más que abusivamente, en arma de acción política, y cuando puede emplearse ese arma, los que la tienen en sus manos no pueden pretender, lógicamente, que los «padres de familia» o la Guardia civil, a la que a falta de padres hemos encomendado en España la tutela de nuestra sociedad, emplee las suyas, como las han empleado los andorranos.

José IDO

Lerroux tendrá sus razones

El señor Maura, a quien trató inutilmente el señor Companys de convencer para que cambiase de actitud frente al problema catalán, al dar esta noticia habló también de la situación política.

—A mi juicio—dijo—hay un problema eje en nuestra política: saber quien ha de hacer la obra constructora si los republicanos solos o con los socialistas.

Claro es—añadió—, que este problema sólo puede plantearle el jefe de la oposición republicana; pero por lo visto el señor Lerroux considera que no ha llegado el momento de intervenir para que la cuestión se esclarezca. No puedo censurarle, porque es hombre de gran experiencia política, y cuando se produce de ese modo sus razones tendrá.

En quinta plana:

«La sesión de esta mañana en el Ayuntamiento.»

Del momento

Sin autoridad y sin autoridades

Los estudiantes de la F. U. E. echan de menos las autoridades escolares. Un poco tarde se han enterado de que no existen, y eso prueba que, a pesar de ser tan estudiosos, según dicen, no conocen suficientemente la Universidad.

Una de las características de la Universidad actual, es precisamente esa, la falta de autoridades, y lo que es peor aún, la falta de autoridad; las autoridades serían lo de menos; los estudiantes que presumen de extremistas deben saberlo, si la autoridad existiera.

Pero desde hace mucho tiempo los estudiantes se han dedicado preferentemente, si es que les ha quedado tiempo para ocuparse de otras cosas, a destruir esa autoridad. Apenas si han hecho otra cosa que menospreciarla, menospreciando, de paso, más violenta-

mente, y de modo más directo, a las autoridades.

Cuando ahora hablan los conspicuos de la F. U. E. de la significación verdadera de las algarradas estudiantiles, la holgazanería y el desamor al trabajo, y recordamos los actos de sumisión a esos escolares holgazanes e inquietos que los gobernantes de la República tradujeron en actos de homenaje y siguen traduciendo en sumisión a la F. U. E., representación apócrifa de los escolares, según uno de sus conspicuos declara, no nos sorprende como a esos estudiantes, la falta de autoridades académicas, que es una consecuencia lógica de un sistema absurdo de concesiones, en que los estudiantes han hecho un juego, peligroso para la cultura del país; pero en el que la holgazanería no podía menos de salir ganando.

Esto sería grave en sí; pero es más grave aún porque esa falta de autoridad y de autoridades no es privativa de la Universidad, al contrario; la Universidad, en eso, como en otras cosas, es un reflejo exacto del país. Nos faltan, en todos los lugares y en todas las ocasiones, autoridades y autoridad, porque hemos ido destruyéndolas poco a poco y el resultado comienza a estar a la vista y lo estará crecientemente.

Porque hay gentes que siguen pensando que la falta de autoridad es el signo de «izquierdismo» y de progreso.

Paul Boncour, delegado permanente de Francia en Ginebra

PARIS, abril, 8. — Ha sido nombrado delegado permanente de Francia ante la Liga de las Naciones Mr. Paul Boncour. Al hacer esta designación, dice el Gobierno que ninguna persona está más calificada en la República para ostentar esa representación, que este estadista que ya lleva doce años cooperando activamente a la labor de la institución ginebrina.—(Diario Universal.)

Veáse en cuarta plana, los estrenos de anoche en Fontalba y María Isabel.

y transeúntes, pero no saben ciertamente si el coche huyó por las calles de Ruiz San Andrés o paseo de Luchana.

Algunos empleados del Banco han dicho que el que parecía jefe de la banda tenía un marcado acento andaluz.

Unos chicos han encontrado abandonado un cartón de matrícula con el número 38.151. Después la policía ha encontrado abandonado en la calle Rodríguez San Pedro, esquina a Vallehermoso, el Citroen que utilizaron los atracadores. El coche, después de abandonarlo, lo incendiaron los atracadores.

EL SUCESO DE HOY UN ATRACO AUDAZ

Ocho individuos, pistola en mano, asaltan la Sucursal del Banco de Vizcaya y se llevan ocho mil duros

A las diez y treinta y cinco de la mañana se ha cometido un audaz atraco en la sucursal urbana que tiene el Banco de Vizcaya en la calle de Fuencarral, esquina a Malasaña. A dicha hora entraron en el citado establecimiento seis u ocho individuos que, pistola en mano, intimidaron al personal, logrando apoderarse de 40.000 pesetas. Momentos antes de cometerse el

otro de los maleantes encañonando su pistola a las ventanillas, para que nadie se moviese.

Ya asegurada así la situación, los atracadores entraron por la puerta que da paso a las Cajas de alquiler, donde, utilizando los mismos procedimientos, hicieron tender en el suelo, boca abajo, al personal que allí había, y de una

unos cinco minutos y cuenta la retirada de los mismos diciendo que se hizo con una perfecta estrategia.

Cuando los empleados se repusieron del susto, salieron a la calle, gritando, pero ya los atracadores habían huido.

Un chófer que estaba por aquellos lugares, ha declarado que se fijó en todas las características del



Fachada de la Sucursal del Banco de Vizcaya, en las calles de Malasaña y Fuencarral.

hecho, había entrado en el Banco Martín Real Sánchez de sesenta y siete años, jubilado de Hacienda, cliente del Banco, que vive en Malasaña, 3, que iba a realizar una operación. Los atracadores no le dieron tiempo a ello, pues encañonándole con una pistola, le obligaron a ir hasta un rincón del vestíbulo, poniéndolo mirando a la pared para que no interrumpiera sus maniobras. En el centro del vestíbulo quedó

de las Cajas sustrajeron 40.000 pesetas.

Un muchacho llamado Eduardo López Correa, de catorce años, dependiente de una perfumería, corrió la misma suerte que el señor Real y ha referido después que uno de los bandidos, que llevaba dos pistolas, le dijo: «Como grites te levantaré la tapa de los sesos.»

Según el señor Real, los atracadores sólo estuvieron en el Banco

coche de los fugitivos. Se trata de un Citroen B-4, de conducción interior, pintado de verde, aceituna, taxímetro y con el número 38.568. Además ha manifestado que los individuos entraron por la puerta de ambos lados en tropel y que el coche había llegado al Banco después que ellos, no cesando durante el tiempo que estuvo allí parado el funcionamiento del motor. Han declarado algunos vecinos

Homicida condenado

CUENCA 8.—Ayer se vió en la Audiencia una causa, por Jurados, contra Emeterio Moya, que el 20 de mayo dió muerte, en el pueblo de Hinojosa del Castillo, a Bartolomé Cano. El fiscal, antes de la prueba, pedía catorce años de reclusión; pero, practicada ésta, modificó sus conclusiones, calificando el hecho de asesinato, con la agravante de alevosía, pidiendo treinta años de condena. La defensa sostuvo que su defendido se hallaba obcecado y que obró en legítima defensa, pidiendo su absolución.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, imponiendo al procesado la pena de treinta años de reclusión. Seguidamente se votó por jurados, por medio de bolas negras y blancas, por considerar excesiva la pena. El procesado tenía antecedentes penales.

Petición de tres penas de muerte

Un juicio por triple asesinato CUENCA 8.—Hoy se ve en esta Audiencia un juicio por triple asesinato contra Baldomero Lara Portillo. El fiscal pide tres penas de muerte.

Información del Magisterio

Provisión de escuelas

Acercas de este transcendental asunto, leemos en «El Magisterio Español» lo siguiente, que coincide con nuestro propio criterio:

«Insertamos en otro lugar las resoluciones a las protestas formuladas con motivo de los nombramientos provisionales, en vacantes anunciadas en 17 de octubre pasado. Con esas disposiciones se termina la tramitación de este concurso. Ello, y las quejas que hemos venido recibiendo días pasados, nos obliga a dedicar a este asunto unas cuantas líneas. Serán pocas porque hemos consagrado al mismo problema varios artículos recientemente. Se anunciaron las plazas a mediados de octubre y hubo una rectificación y un aumento de plazo en 19 de noviembre. Aun contando desde esa fecha se ha empleado en la tramitación unos cinco meses. La convocatoria comprendía plazas hasta 31 de agosto, y pasaban escasamente de mil. Casi la mitad han quedado desiertas por falta de aspirantes. Este es el resultado, y no es ciertamente para mostrarse satisfecho. No censuramos a nadie, porque hemos estado atravesando un período de mucho trabajo y de no pocas preocupaciones»

Pero debemos reconocer todos, que la lentitud observada es como la del régimen pasado, y debe corregirse. No hacen falta para ello reformas. Hay quien pretende arreglarlo estableciendo un solo concurso anual. Eso rigió hace ya unos quince años y sería dar un salto atrás. Se reformó porque con ello había plazas que estaban legalmente un par de años sin poder proveerse, y esto se consideró contrario al interés de la enseñanza. ¿Retrocédemos ahora? El sistema del Estatuto de 1923, con algunas modificaciones en la tramitación (anuncio de plazas, petición con fichas, etcétera), es mucho más rápido y se ha demostrado varias veces que es perfectamente viable. Sólo requiere personal suficiente; un poco especializado en el manejo de fichas y asiduo. Todo ello es realizable con facilidad. Esa es la reforma que venimos pidiendo. Es cosa de régimen interior del Ministerio. No hace falta reformas ni aumento de presupuesto, ni otras cosas que se traen a cuento. Claro es, que mientras la Sección correspondiente no tenga personal y haya de intervenir en otras varias cosas y halle retardos en las ocupaciones excesivas de los superiores, sucederá lo

que hasta ahora, con este sistema o con otro, con un concurso mensual o con uno anual. Eso es lo que convendría que estudiara y viera claro la Dirección de Primera enseñanza. Sin el menor propósito de censura para lo que ocurre y con ánimo de que se corrijan vicios añejos, hacemos estas indicaciones, pidiendo esa reorganización interior que permita llevar la provisión de Escuelas sin estos retrasos, que son comentados desfavorablemente.»

Noticias

Inspección de Primera Enseñanza. Corrida de escalas

Por jubilación del inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca, D. Eulalio Escudero Esteban queda vacante una plaza en el escalafón general de inspectores de Primera Enseñanza y el sueldo correspondiente de 11.000 pesetas anuales, por lo que se ha acordado que se den los ascensos de escala reglamentarios, y en su consecuencia, que D. Luciano Seoane y Seoane, inspector de La Coruña, pase a percibir el sueldo de 11.000 pesetas; que D. Antonio Ballesteros Usano pase a 10.000 pesetas con la gratificación de 3.000 anuales, por razón de residencia como inspector superior; que D. José Galisteo Soto, de Lérida, pase a 9.000 pesetas; que D. José Xandri y Pich, en atención al lugar que le corresponde ocupar en el escalafón general de inspectores, con arreglo al derecho que le reconoce la Real orden de 6 de junio de 1930, ascienda a la séptima categoría, pasando también a esta categoría y a percibir el sueldo anual de 8.000 pesetas doña María de la Paz Alfaya y López, de Madrid; que D. José Junquera y Muné, de Gerona, pase a 7.000; que doña Susana Villavicencio y Pérez, de Santa Cruz de Tenerife, pase a 6.000 pesetas, más el 15 por 100 de gratificación por razón de residencia en Canarias, y que doña María de los Dolores Ballesteros y Usano, inspectora de Pontevedra, pase a 5.000 pesetas. Sueldo y categoría que disfrutará cada uno de los mencionados que ahora ascienden desde el día 27 de marzo, fecha inmediata a la de la jubilación del inspector que motiva esta corrida de escala.

No se conmutan asignaturas en el Magisterio

Se ha publicado la orden siguiente:

«Como no obstante la orden de 30 de enero último, son numerosas las instancias recibidas en el ministerio de Instrucción Pública pidiendo que se conmuten para los estudios del Magisterio Nacional primario disciplinas cursadas en otros centros de enseñanza, teniendo en cuenta que por el decreto de 29 de septiembre de 1931 se reformó el plan de estudios que venía rigiendo en el Magisterio, no cabe conceder conmutaciones de ninguna clase, lo mismo de asignaturas que de cursos completos, aunque éstos sean de la misma carrera con arreglo a planes anteriores.»

El Consejo entiende que procede ratificar su informe, que sirvió de base a la aludida orden de 30 de enero, en el sentido de dejar sin curso cuantas instancias se presentan solicitando conmutaciones de asignaturas y cursos para la carrera del Magisterio, tanto con arreglo al plan de estudios del año 1914 como al vigente, aprobado por decreto de 29 de septiembre de 1931.»

Así se acuerda.

Esta orden es un paso más para dificultar el acceso al Magisterio a los que, por circunstancias especiales, no pudieran seguir la carrera en las condiciones normales.

Nos parece, lo hemos dicho más de una vez, una orientación equivocada.

Asociación de Maestros Aspirantes al Magisterio Nacional

Se convoca a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Carretas, 4, primero izquierda.

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Toallas, Mantelería, Camisería y Ropa Blanca

Casa Galván

Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina)

SUCURSAL: CALLE DE FUEN CARRAL, 90, y BARCELO, 1

La propaganda política

Basilio Alvarez en Barcelona BARCELONA, 7.—Llegó a Barcelona Basilio Alvarez, que viene invitado por el Ateneo Republicano Radical para dar una conferencia política.

A las diez de la noche se celebró el acto político en el Salón Capsir.

Don Basilio Alvarez pronunció una interesante conferencia.

Terminada ésta, el presidente de la Junta provincial del Partido Radical en Barcelona, señor Montaner, pronunció algunas palabras.

Mañana, a la una de la tarde, se celebrará el banquete en el Hotel Oriente, y por la tarde, a las seis, Basilio Alvarez dará otra conferencia en el Centro Gallego.

El mejor CHOCOLATE

es el que elabora

López Cobos Génova, 4. Molino Teléfono 30137

Tomad este insuperable chocolate.

Información veterinaria

Subsanando una omisión

Con el título de «Una buena acción», publicamos en el número 12.849 de DIARIO UNIVERSAL, en esta misma sección, la carta que don José Gracia Juderías, inspector de Sanidad Veterinaria de la provincia de Cádiz, ha dirigido a los presidentes de los Colegios provinciales de Veterinarios, participándoles que había decidido donar la cantidad de cinco mil pesetas para la familia de un veterinario fallecido, con el fin de que pueda estudiar la carrera uno de sus huérfanos, y acompañando las bases para optar al referido donativo (bases que también insertamos en esta sección). Pero al publicar esos documentos, y sin duda a causa de alguna dificultad del ajuste, quedó sin publicar el breve comentario que a tan interesante noticia pusimos, que decía así:

«Al publicar esta carta del señor don José Gracia Juderías, no creemos necesario elogiar lo mucho que se merece la decisión de este distinguido compañero. Es un rasgo que por sí sólo se elogia. Por esto nos limitamos a hacer pública nuestra felicitación al señor Gracia Juderías, que tan injustamente fué censurado en alguna ocasión. De desear sería que esta buena acción del señor Juderías fuera tenida en cuenta por los que, en nuestra opinión, debieron ocuparse hace tiempo de atender las necesidades de algunos huérfanos cuyas madres pidieron ayuda a los compañeros de los padres fallecidos, algunos de los cuales habrían dado dinero para este fin.»

Hemos creído necesario hacer constar que escribimos este comentario que, por la causa indicada, no se publicó, porque la omisión que con estas líneas subsanamos, ha podido extrañar a nuestros lectores, que, sin duda, no han olvidado las campañas que inútilmente hicimos en «Información Veterinaria» para conseguir que se empleara en atender a los hijos de los veterinarios fallecidos, que solicitaron ayuda, parte del dinero reunido por los veterinarios con este objeto. Por lo demás, seguimos creyendo que no necesita elogios el altruista rasgo del señor Gracia Juderías, que habrá sentido al realizarle una satisfacción incomparablemente mayor que la que le produzcan las merecidas felicitaciones que por ello puedan dirigirsele. Una satisfacción que no podrá tener los que no atendieron nuestros ruegos.

Anuncios de vacantes

En la «Gaceta» del día 3 del corriente, y con fecha 23 de marzo, se han anunciado para su provisión en propiedad, mediante concurso, por el término de treinta días, las siguientes vacantes de inspectores municipales veterinarios:

Cabra. (Córdoba, partido de Cabra); 15.922 habitantes; 26.463 cabezas de ganado; tiene servicio de mercado, parada y feria. Dotación, 2.500 pesetas. El mismo Ayuntamiento de Cabra anuncia también en dicha «Gaceta» otra vacante de inspector municipal veterinario, con la dotación de 2.000 pesetas.

Paracuellos de la Vega, Montegudo de las Salinas, Solera de Galdón y Almodóvar del Pinar. (Cuenca, partido de Motilla del Palancar); 2.811 habitantes; 5.905 cabezas de ganado; 200 cerdos sacrificados a domicilio. Tiene servicio de mercados. Dotación, 1.600 pesetas. La capitalidad del partido es Almodóvar.

Valdegana. (Albacete, partido de

Casa Ibáñez); 2.687 habitantes; 2.242 cabezas; 500 sacrificios domiciliarios de porcinos. Dotación, 2.050 pesetas.

Cabezón de Liébana. (Santander, partido de Potes); 2.170 habitantes; 4.127 cabezas; 173 sacrificios domiciliarios. Dotación, 1.450 pesetas.

Muros del Nalón. (Oviedo, partido de Pravia); 2.841 habitantes; 1.210 cabezas; 300 sacrificios domiciliarios; tiene servicio de mercados, feria y parada. Dotación, pesetas 1.950.

Verdú. (Lérida, partido de Cervera); 2.000 habitantes; 1.018 cabezas. Dotación, 1.200 pesetas.

Las instancias, en papel de octava clase, se dirigirán a los alcaldes de los Ayuntamientos capitalidad del partido, con los documentos acreditativos de las condiciones profesionales y méritos del solicitante.

Una queja justa

Un querido compañero, lector asiduo de esta sección, nos escribe lamentándose del siguiente hecho que le ha ocurrido. Se trata de que este compañero, que es veterinario rural, vió anunciadas oficialmente, para su provisión por concurso, dos plazas de inspector municipal veterinario de un pueblo próximo a Madrid, y habiéndose dirigido al alcalde con intención de solicitarlas, le han contestado que, desde luego, el criterio del Ayuntamiento es darselas a dos señores que desde hace tiempo las tienen interinamente, sin embargo de lo cual, y si lo cree conveniente, puede acudir al concurso, puesto que a ello tiene derecho.

Tal contestación, en realidad, es de agradecer por cuanto evita al interesado hacer instancias y gastos para solicitar unas plazas que, según esa contestación, ya están dadas o poco menos; pero demuestra la inutilidad de muchos anuncios de vacantes, si ellas están desempeñados por interinos. Las dos vacantes a que se refiere esta queja se anunciaron bastante antes de que se publicara la orden de 31 de marzo último, que autorizó a los Ayuntamientos para considerar como condición preferente (con ciertas condiciones) en los anuncios de vacantes, la circunstancia de estar desempeñados interinamente. Por consiguiente, la provisión de las dos vacantes a que la queja se refiere nada tiene que ver con eso, y debe hacerse con sujeción a la relación de méritos que señala el decreto de 27 de febrero último, en la que para nada se trata de los servicios interinarios. Pero, no obstante, al compañero aludido le han contestado lo que queda dicho. Creemos que sería conveniente dictar una disposición que evitara casos como este, y que ordenara se investigase si hay pueblos próximos a Madrid, cuyas titulares estén servidas por veterinarios residentes en Madrid.

DIARIO UNIVERSAL se vende en los siguientes puntos:

- Kioscos:
- Calatravas, Alkazar y Glorieta de Bilbao (esquina de Carranza).
- Puestos de periódicos:
- Verja del «Metro» Sol, frente al bar «La Montaña»; Plaza de Fermín Galán (antes Isabel II) y puerta del teatro Fontalba.
- Teatros:
- Lara, Victoria, Eslava, Cómic y Romea.

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos. Domicilio social en París: Dirección en España: Plaza Vendôme, 12. Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO.

Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid.

Apartado núm. 563.

Telegramas: Seruzam

LAS CORTES

Final de la sesión de ayer. Se declara de urgencia el dictamen sobre obras hidráulicas

Después de la impugnación del dictamen de obras hidráulicas, realizada por el Sr. Martín, el Sr. Lamamié de Clairac defiende un voto particular al artículo segundo, produciéndose un incidente, motivado en una interrupción del Sr. Pérez Madrigal, que suscita protesta de varios sectores de la Cámara.

El Sr. Lamamié, serenamente, aguanta el chaparrón, y cuando el Presidente hace silencio, termina la exposición de su defensa del voto particular presentado, que es rechazado en nombre de la Comisión por el Sr. Santa Cruz.

Explica su interrupción el señor Madrigal en la campaña que contra la República realiza en su propaganda el Sr. Lamamié de Clairac, y éste vuelve al debate, y justifica no ser cierta tal aseveración, y a invitación de la Presidencia se ciñe al tema y rectifica.

El voto particular es desechado, así como otro que defiende el Sr. Aranda, y queda aprobado el artículo.

Al artículo tercero es aprobada una enmienda del Sr. Lamamié de Clairac y casi todos los extremos de otra del Sr. Muñoz (don Manuel).

Con motivo de la defensa de otra enmienda que hace el señor Marraco, interviene el ministro de Obras públicas, y aquél retira la enmienda.

Los Sres. Bravo y Ferrer, Lamamié y Manal defienden una enmienda y dos votos particulares, que no son admitidos, como tampoco una enmienda al artículo quinto, del Sr. Casanueva.

El Sr. Sánchez Román habla para defender los intereses del Estado, por creer que las expropiaciones serán negocio ruinoso para el mismo.

Le contesta el Sr. Feced; rectifica el Sr. Sánchez Román e interviene el ministro, que propone la suspensión del debate para hoy, a fin de que la Comisión examine las propuestas de los señores Casanueva y Sánchez Román; pero a condición de que el proyecto quede aprobado en la sesión de hoy.

El Presidente de la Cámara dice no oírse reparo a la propuesta; pero recuerda que, queda comenzado también, en la sesión anterior, el proyecto de delegados de trabajo y propone la prolongación de la sesión hasta su aprobación.

A tal propuesta se opone el señor Martínez Barrios, e interviene el ministro de Trabajo, que aboga por la rapidez de su aprobación.

El Sr. Royo Villanova entiende que tal proyecto no debe ser discutido antes del Estatuto de Cataluña, aunque éste determina en su proyecto que las leyes sociales competen a la Generalidad de Cataluña. Yo pregunto al señor Largo Caballero: ¿Qué opinan los señores de la Comisión respecto de los nombramientos de los delegados de Trabajo en Cataluña? (Rumores y protestas en los socialistas).

Se habilitará la tarde del sábado para celebrar sesión

El Sr. Valle (federal) cree que se puede habilitar la tarde del sábado.

El Presidente: No hay inconveniente en ello. Con esta solución no hay problema. ¿Lo acuerda así la Cámara?

Acordado que se celebre sesión el sábado próximo, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez, nueve menos diez.

EN LOS PASILLOS

La reunión de anoche de la Comisión de Estatutos

Terminó después de las ocho de la noche, la reunión de la Comisión de Estatutos. El Presidente de la misma se limitó a decir que hoy habrá nueva reunión, pues en la de ayer había habido un forcejeo sobre la cuestión batallona de Hacienda, para buscar mayores coincidencias.

En efecto, según parece, en la reunión la discusión fué en torno de las contribuciones.

El representante de la minoría radical socialista, más explícito, manifestó que la cuestión es la siguiente:

Los catalanes, apoyados por el representante vasco, piden las contribuciones directas, territorial, industrial y de utilidades, totalmente, porque juzgan que sin Hacienda propia la autonomía es palabra vana y sin sentido.

Los vocales de la Comisión, con leves matices diferenciales entienden que las contribuciones directas son de soberanía fiscal, y que a lo que están dispuestos es a otorgar una participación a Cataluña en la recaudación por esos conceptos del Estado central, y a más, a modo de compensación, el premio de cobranza. Insistieron en su criterio los representantes de Cataluña, y como la cuestión tomó un aspecto político, no se consiguió el acuerdo, que se intentará en la reunión de hoy.

Un voto particular del señor Royo Villanova

El Sr. Royo Villanova no asistió a la reunión de anoche. Entregó a la Comisión un voto particular, referido exclusivamente al título IV, o sea el de Hacienda.

La suspensión de procedimientos judiciales sobre incautación de bienes de la Compañía de Jesús

La Comisión de Presidencia emitió ayer dictamen sobre el proyecto de ley que suspende los procedimientos judiciales referentes a la incautación de bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Informó extensamente ante la Comisión el presidente del Patronato liquidador de dichos bienes, D. Demófilo de Buen.

El dictamen modifica esencialmente el proyecto, pues le substrahe los siguientes apartados:

«La falta de reclamación durante el plazo señalado (seis meses) se entenderá como renuncia a toda acción contra el Estado, liberándose en absoluto los bie-

nes incautados, sin perjuicio de las acciones personales que correspondan contra el deudor directo, las cuales quedan sometidas a la legislación común.»

«Será título bastante para cancelar en el Registro de la Propiedad las inscripciones hipotecarias, la certificación expedida por el secretario del Patronato, con el visto bueno del presidente, en la que se haga constar que no ha sido reclamado en el plazo fijado por esta ley el crédito garantizado.»

En todo lo demás, el proyecto queda convertido en dictamen.

La modificación es fundamental, ya que deja libre al recurrente para la acción.

El proyecto de incompatibilidades será dictaminado durante las vacaciones

Era ayer creencia que hasta que pasen las vacaciones no se tará sobre la mesa el trabajo de la Comisión.

Desde luego, ésta ha separado en absoluto la incompatibilidad política administrativa de la incompatibilidad política. Juzga la Comisión que, hallándose en el propósito del Gobierno la redacción de un Estatuto de funcionarios, a él debe ir cuanto se refiere a la incompatibilidad del funcionario con otros cargos, incluso el de diputado a Cortes. Dará dictamen, pues, exclusivamente, sobre la incompatibilidad del diputado con otros cargos políticos y de gestión.

Todo Chile en estado de guerra

SANTIAGO DE CHILE, 8.—Se ha descubierto un complot de carácter militar, que intentaba apoderarse del Poder. El presidente de la República ha actuado con energía y rapidez, formando un nuevo Gabinete, del que ha encargado a D. Víctor Robles, del partido radical. Ha sido necesario declarar el estado de guerra en toda la República y dictar medidas severas contra los alarmistas que, en masa, acuden al Banco Central a retirar sus fondos, pudiendo producir una gravísima crisis.—(Diario Universal.)

Un plante en Cartagena

CARTAGENA, 7.—Los reclusos de la Prisión Central han promovido un plante como protesta por haber sido encerrado en una celda de castigo un compañero llegado hace poco del Penal del Dueso, que se distinguía por su actitud rebelde y traía revueltos a los demás. Se requirió el auxilio de la Benemérita, que dominó prontamente la situación, y fueron encerrados en celdas los principales promotores.



DE SANIDAD. VIDA CIENTIFICA

Academia Médico Quirúrgica Española.

Esta Academia ha celebrado su sesión científica semanal, presidiendo el profesor don Leonardo de la Peña.

El doctor Fuente Hita leyó la comunicación enviada por el académico corresponsal de Oviedo, doctor Alvarez Buyla sobre tratamiento de la tuberculosis intestinal por medio del aceite de hígado de bacalao y el jugo de tomate, procedimiento basado en la extraordinaria riqueza de estas sustancias en vitaminas C y D. Hizo algunas objeciones el doctor Sala, contestándole en nombre del ponente el doctor Fuente Hita.

Después el doctor Ferre dió a conocer su comunicación titulada «Consideraciones deducidas de la observación de once casos de úlcera gástrica perforada».

Por lo avanzado de la hora quedaron para discutirse en la sesión próxima las comunicaciones de los doctores Fernán Pérez, sobre «Química de la bilis», y Vital Aza acerca de la «Miomectomía en útero grávido».

Sociedad Española de Higiene

Presidida por el doctor Mariscal, celebró esta Academia su reunión semanal, proyectándose dos «films» científicos sobre el funcionamiento de los órganos de la respiración y medios preventivos de la tuberculosis, dando a conocer la vida en los modernos preventorios.

Después continuó la discusión de las conclusiones acerca de la higiene de la industria del pan, e intervinieron los señores Olea, Franco, Benito Landa, Fernández Carril, Fernán Pérez y Paz Maroto. Fueron aprobadas dos de las conclusiones presentadas por el doctor Fernán Pérez con la adición propuesta por el señor Paz Maroto, quedando redactadas en la siguiente forma:

- 1.—La industria de la elaboración del pan nuestro de cada día es la más necesitada de elementales reglas de higiene.
- 2.—Los llamados «mineros blancos» o panaderos suelen trabajar en locales que adolecen de los más graves defectos higiénicos. En atmósferas cargadas de polvo a temperaturas de 28 a 30 grados y de noche, dando lugar a un elevado porcentaje de tuberculosis y de morbilidad, siendo, por tanto, indispensable ir mejorando las condiciones higiénicas de dichos locales.

Comunicación interesante

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Cirugía el doctor Larrú se ocupó del estudio radiológico de la vesícula biliar, haciendo una exposición muy completa del estado actual del método colecistografiográfico, señalando la importancia para el cirujano de poder diagnosticar con absoluta precisión, no sólo los casos de litiasis biliar, sino aquellos otros de afecciones de la vesícula, que son tan tributarias de la intervención como aquéllas. La proyección de más de 50 radiografías hizo llegar por último al auditorio al convencimiento del interés grande de la disertación.

Intervinieron los señores Regueiro y Catalina, exponiendo conceptos muy interesantes sobre el método de la colecistografiografía.

Colegio de Médicos de Madrid

Por acuerdo de junta general se recuerda a los señores colegiados la necesidad de que lo antes posible entreguen en secretaría la papeleta de inscripción en los sectores pro-

fesionales para poder tomar parte en las elecciones de Junta directiva, que han de celebrarse en mayo próximo.

Es también necesario que antes del 15 del actual soliciten su placa-distintivo para automóviles quienes hayan de utilizarla el día 1 de mayo para dar lugar a que pueda grabarse el número de colegiación indispensable para poderlas utilizar.

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 15 del actual, a las siete y media de la tarde se celebrará junta general ordinaria.

Academia Nacional de Medicina

La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública literaria mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- Doctor Cifuentes: «Sobre la uretero-pielografía retrógrada».
- Doctor Cospedal: «Lectura de la biografía del doctor Simón Hergueta y Martín».
- Doctor Codina: «Un caso de neumotórax prolongado».
- Doctor Pittaluga: «Sobre la estructura de los embriones de las filarias, en particular de la «Onchocerca volubles»».

Sociedad de Higiene

En la sesión del próximo martes, día 12, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9, continuará la discusión de las conclusiones presentadas por el doctor Fernán Pérez, y desarrollarán sus anunciadas comunicaciones los señores Yagüe y Espinosa y don Tiburcio Alarcón.

Instituto de Patología médica del doctor Marañón

Mañana, sábado, a las doce de la mañana, se celebrará la acostumbrada sesión clínica con las siguientes comunicaciones:

- Doctores Barraca y Conde Gargollo: «Raquitismo y espina bífida».
- Doctores Duque, López Morales y Lafuente: «Enfermedad de Roger».
- Doctores López Aydllo y Sempáú: «Síndrome diencefálico: caso de carcolepsia con captalexias, geolepsia y orgasmolepsia».
- Doctores Gomena, Rodríguez Cano y Benítez: «Nefropatía sifilítica indurativo de Neumann».

Doctor Carrasco Cadenas: «Dos casos de lactosuria con acidosis».

- Doctor Martínez Díaz: «Semiología del reflejo palmo-mentoniano».
- Doctores Marañón y López Escoriaza: «Obesidad infantil».

Colegio de Odontólogos

El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región celebrará junta general ordinaria mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social del Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega a los señores colegiados su puntual asistencia.

PARA HOMBRES

AYER VENTRUDO
HOY ENJUTO
ES QUE USO
LAS FAJAS DE «JUSTO»
CARMEN, NUMERO 10
CORSETERIA

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al carbón de calidad superior para fundiciones y bornas Martin-Siemens.

ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.

CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias. — CA

RRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos

VIGURRIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas. — CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios

FABRICACION especial de HOJA DE LATA

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fabricas de conservas

ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

COMEDIAS Y COMEDIANTES

ESTRENOS

EN FONTALBA

«Tres líneas de «El Liberal»

Esta vez se ha equivocado Serrano Anguita; pero su equivocación no debemos tomarla como sintoma de decadencia, más bien podríamos tomar la comedia estrenada anoche como una comedia vieja, aunque inedita de su autor, que tal vez hubiese estado bien como obra de principiante; pero sabe a poco después de otras más logradas. En esto también hay que contar con los precedentes.

Si se pregunta en qué consiste la inferioridad habrá que fijarla en la falta de contenido y en la inconsistencia de las figuras. La nueva comedia de Serrano Anguita «no dice nada» y para ser un sainete sin trascendencia faltan dibujo a los personajes y verdad a las situaciones.

Además Serrano Anguita incurre en otro error; pero ocasional: el de seguir dando a Carmen Díaz, que no sería gran actriz si no supiera hacer más, otro papel de sevillana, haciendo que perdure el sevillanismo en el escenario de FONTALBA. Va siendo hora de cambiar de disco y Serrano Anguita ha llegado un poco tarde para colocarnos de nuevo el que había comenzado a fatigarnos.

El público oyó tranquilamente el primer acto y con menos tranquilidad los otros dos, no obstante la autoridad con que Carmen Díaz supo defender su personaje, y la comedia en general, sirviéndola, escenográficamente, con todo esmero.

A pesar de la inconsistencia de esos tipos que representaban, merecen mención con ella Canales, Simó Raso, Basden, Carmen Saloñes y Carmencita León, siempre graciosamente en tipo.

Alejandro Miquis

EN MARIA ISABEL

«Por sus pasos contados»

Cuando un autor anuncia que su comedia no es apropiada para señoritas, hay que inclinarse al pesimismo; esas comedias, además de atrevidas, suelen ser malas, lo que agrava, naturalmente, su inmoralidad, que aparece, en general, demasiado nula.

En el «María Isabel», por otra parte, es natural que coloquen, para que produzcan mal efecto, lugares de acción, tipos, situaciones y lenguaje muy distintos de los que allí son consuetudinarios, y así el buen éxito logrado anoche por la nueva comedia de Honorio Maurá «Por sus pasos contados», me parece un triunfo efímero, que no perdurará, a menos que cambie el teatro de público.

Desentendiéndonos de esa condición de atrevimiento imputable a la nueva comedia, sobre todo en aquel lugar, tampoco encontraríamos en ella motivo de elogio: es una comedia más de Honorio Maurá y no de las mejores suyas.

La avaloró mucho una interpretación superior a ella, en que se distinguieron Julia Lajos, nueva en la compañía, Angelina Villar, Collado y Tudela.

J. I.

Cartelera teatral

PARA MAÑANA

ESPAÑOL — A las 10,30, (Margarita Xirgu), La duquesa de Benamejí.

COMEDIA.—A las 10,30, La Oca.

FONTALBA. (Carmen Díaz.)

A las 6,30, Concha Moreno. A las 10,30, Tres líneas de «El Liberal».

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30, Carracuca. A las 10,30, ¡La maté porque era mía!

MARIA ISABEL. — A las 6,30, El hogar. 10,30, Por sus pasos contados.

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30, Los gavilanes. 10,30, Luisa Fernanda.

LARA.— 6,30, El rinconcito. 10,30, Hombre de presa.

MUÑOZ SECA. — (Compañía Fanny Brena). 6,45 y 10,45, Juanita la loca.

COMICO.—(Carmen Moragas) A las 6,30 y 10,30, Manón Lescaut.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

CERVANTES.— 6,30 y 10,30, Apóstoles.

FUENCARRAL—6,30 y 10,30, espectáculos «Folkloricos arrevisados». 6o artistas. Cuatro orquestas (femenina y masculina). Perlita Greco, Rosalillo de Triana, Myrtle Watkens.

PAVON.—(Célica Gámez.) 6,30 Que se mueran las feas. 10,30, Las Leandras.

MARAVILLAS. — 6,30, Las mimosas. 10,30, ¡Cómo están las mujeres!

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Luisita Esteso, Adelina Durán, Estrellita Castro y otras atracciones.

ROMEA.—6,30, ROMEA, 1932, 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

MARTIN.—A las 6,30, La Melitona y Los caracoles. A las 10,30, La Melitona y Las niñas de Peligros.

CIRCO DE PRICE.—(American Cirque.) A las 10,30, función de circo, en la que toman parte todas las novedades internacionales.

Un sello de la paz

PARIS, abril 7.—La Federación Postal ha propuesto a M. Rollin, ministro de Comunicaciones que se emita un nuevo sello postal simbólico de la paz. El nuevo sello será del valor de un franco y quince céntimos, por lo cual se usará principalmente en la correspondencia internacional.

La intención de la propuesta es que todo el mundo recuerde al recibir las cartas con los sellos la labor desarrollada por Francia y su «príncipe de la paz» M. Briand, en pro de la mejor concordia de los países.—(Diario Universal.)

Una serie garibaldina

ROMA, abril 7.—Para conmemorar el centenario de Garibaldi ha emitido el Gobierno italiano una serie de quince sellos de Correos, cinco de los cuales se destinan especialmente a la correspondencia aérea. Representan una vista de Caprera, donde murió; su entrevista con el rey, una alegoría de sus famosas palabras: «Aquí haremos la nueva Italia o moriremos»; Garibaldi llevando en brazos a la expirante Anita, el retrato de ésta, la choza donde murió, la roca de Quarto, el retrato del héroe, su casa en Caprera y su monumento en Roma.—(Diario Universal.)

MADERAS

Adrián Piera

SANTA ENGRACIA, 125.

LA INTRANSIGENCIA

Una conferencia del Sr. Gil Robles

Elementos izquierdistas produjeron a la salida lamentables incidentes que hicieron precisa la intervención de la fuerza

SANTANDER 8.—Anoche, en el Gran Cinema, y organizado por la Agrupación regional Independiente, tuvo lugar un acto político, en el que el diputado señor Gil Robles, ante numerosísimo público, desarrolló una conferencia de carácter político, en la que señaló a la Constitución un espíritu jacobino con filtraciones socialistas.

Hace un llamamiento a las derechas legítimas, pues la ideología socialista está en quiebra por haber fracasado en Inglaterra, Alemania y Australia. Y ahora es cuando se nos ocurre inaugurar una política socialista. No puede admitirse ese socialismo, que se reduce a ocupar puestos en las organizaciones burocráticas. Consecuencia de la política tímidamente socialista es el colapso nacional y el paro obrero.

Por último, se ocupa de la ley de defensa de la República, y dice que es lo mismo que lo que se hace en Yugoslavia, Alemania y Colombia, con la sola diferencia de que en estos países al ciudadano se le da el derecho a defenderse ante los Tribunales.

A la salida del mitin son apedreados los concurrentes.—La Policía carga y resultan varios contusionados.

Terminado el acto, algunos grupos colocados frente al Gran Cinema prorrumpieron en gritos contra los concurrentes, a quienes lanzaron gran cantidad de piedras. Los guardias de Seguridad recomvinieron a los revoltosos; pero éstos contestaron con insultos. Entonces los guardias simularon una carga, y sobre ellos cayó una lluvia de piedras. Resultaron contusionados guardias. Con este motivo, previo toque de atención, los guardias cargaron, y los grupos se corrieron hacia el Círculo Tradicionalista, que apedrearon, destruyendo los cristales. Más tarde fueron disueltos.

Al mismo tiempo un grupo de mozaletes, situados frente al Círculo de Recreo, del paseo de Pereda, apedreó la luna, dándose a la fuga. Hasta las diez de la noche hubo grupos en las calles.

Discuten sobre estos incidentes y resulta un joven gravemente herido

SANTANDER 8.—En el paseo de Pereda discutieron dos jóvenes sobre el curso de los incidentes. Se llaman José Antonio Ruiz y Mateo Campano. El primero dió una bofetada a éste, que cayó al suelo, y en tierra hizo un disparo de pistola sobre Antonio, produciéndole la perforación de los intestinos.

Otros contusionados

SANTANDER 8.—Como consecuencia de las cargas dadas por los guardias a la salida del cinema, han resultado heridos, todos de carácter leve.

Las algaradas estudiantiles

Libertad de los detenidos

A las dos de la tarde fueron puestos en libertad 57 estudiantes detenidos anteayer, a consecuencia de los sucesos ocurridos frente al Centro Tradicionalista de la calle del Caballero de Gracia.

El Consejo de ministros de hoy

A la entrada

En el ministerio de Guerra se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros. Comenzó a las once y cuarto.

A la entrada, los ministros no hicieron ninguna manifestación de interés. Los Sres. Albornoz, Carner y Giral dijeron que llevaban al Consejo asuntos sin importancia, de sus respectivos Departamentos.

Los periodistas felicitaron al Sr. Domingo por lo interesante de su conferencia de anoche en el Círculo Mercantil.

El Sr. Prieto, que no traía cartera, llegó preguntando a los informadores:

—El Consejo, ¿es aquí por casualidad?

A la salida

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

Le referencia oficiosa de la reunión dice:

PRESIDENCIA.—Se han aprobado varios expedientes sobre resoluciones de competencias.

ESTADO.—Se ha aprobado el Convenio de Navegación aérea con Suecia.

HACIENDA.—Se ha aprobado la nueva ley de Timbre, autorizada por las Cortes.

Se ha aprobado un decreto de impuesto sobre artículos de lujo y un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad.

GOBERNACION.—Decreto publicando la ley sobre formación de una entidad mercantil denominada «Líneas Aéreas Postales Españolas».

Decreto sobre regulación de los títulos de pilotos aviadores civiles y régimen de la enseñanza para los mismos.

Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que, por medio de la Dirección General de Telecomunicación, saque a concurso el suministro e instalación de las estaciones radioeléctricas que han de constituir la red nacional de radiodifusión del Estado.

Se descubren asientos falsos en los libros de Kreuger

IMPORTANCIA Y AUMENTO DE DEBITOS ELIMINADOS PARA QUE APAREZCAN ACTIVOS DE IMPORTANCIA Y AUMENTO CONSIDERABLE EN LOS PROVECHOS. EN TODO EL MUNDO FINANCIERO PRODUCEN SORPRESA LAS ACUSACIONES DE LOS ACTUARIOS

ESTOKOLMO, abril 8.—Tremenda es la sensación que se ha producido en esta capital y que seguramente repercutirá en todo el mundo, ante la acusación hecha por los revisores que han examinado los libros y la documentación de las firmas que controlaba el multimillonario sueco Ivar Kreuger. Suicidio hace veinte días, de haberse hecho anotaciones falsas y sentido capital y activo que no ha existido en realidad, en las cuentas del año 1930 de la compañía Kreuger and Toll.

La casa de actuarios revisores incorporados «Price, Waterhouse and Co.», británicos, que ha hecho el examen de los libros, dice que «bajo la dirección personal de mister Kreuger se han anotado partidas y se han eliminado sumas de importancia debidas a la casa matriz por él y por las firmas subsidiarias. Otros asientos en los libros o han eliminado débitos a varias filiales o han creado en los libros valores que intentan aparecer como «caudal muy estimable».

Añade el informe de los citados:

actuarios que «aunque las investigaciones sólo son hasta ahora preliminares, puede afirmarse fuera de toda duda que el balance presentado por Kreuger and Toll el 31 de diciembre de 1930 está muy lejos de dar a conocer la verdadera situación financiera, la cual presenta exageradamente en beneficio de propósitos falsos». Hay activos duplicados; además se han hecho otros ficticios en absoluto y se han aumentado considerablemente los provechos obtenidos en dicho año.

El comité de investigación y el consejo de directores de Kreuger and Toll tratan a toda costa de buscar una liquidación que no sólo salvaguarde lo más posible los intereses de los acreedores, sino que continúe la marcha de los negocios de las diferentes empresas industriales pertenecientes a la combinación Kreuger. «Antes que pueda hacerse un informe completo pasará algún tiempo, dada la complejidad de la situación», afirman aquellos revisores de cuentas. (Diario Universal).

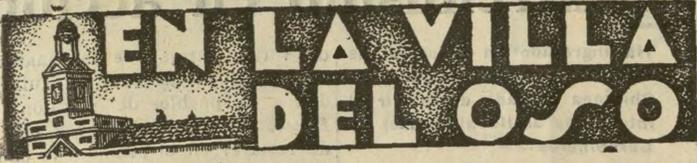
Un dato para la ley de Control Obrero

LOS OBREROS QUE EXPLOTABAN, POR CANON, UNAS MINAS DE CARBON DECIDEN ABANDONARLAS

Pero quieren cobrar al cesionario el importe de los jornales

LEON, 7.—Hace unos meses el ex diputado leonés don Miguel Canseco cedió la explotación de sus minas de carbón de Bembibre a los obreros, que le pagarían un canon por cada tonelada extraída. Diferencias entre los obreros, que primero empezaron con

riñas y después han terminado en dos bandos, dieron lugar a que continuamente tuviera que intervenir la Benemérita. Ahora se han decidido a abandonar la explotación, y parece ser que uno de los grupos intenta pedir al señor Canseco el importe de los jornales devengados durante la explotación.



Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Se acuerda aumentar el empréstito a cien millones de pesetas.

A las once y quince minutos de la mañana el alcalde, don Pedro Rico, agita la campanilla, declarando abierta la sesión. En el orden del día figuran 134 asuntos.

Comenzamos con un discurso del señor Noguera, que no podemos averiguar a qué puede referirse; habla de cuestiones jurídicas, de adjudicaciones de subasta, de otros muchos asuntos... No nos enteramos ni con el auxilio del señor Cordero, que se considera en el caso de intervenir para oponerse a lo que el señor Noguera propone. Admiramos la extraordinaria comprensión del concejal socialista!

Gracias al señor Saborit logramos saber que se trata de la adjudicación provisional de suministro de material de escritorio con destino a las dependencias municipales.

El asunto, después de discutido, vuelve a comisión.

Se discute la solicitud del señor Torres Bernal para que se le nombre Gestor a los fines de formular denuncias por defraudación de los intereses municipales.

Intervienen los señores Salazar Alonso y Suárez del Tangil, entendiéndose que las investigaciones debe hacerlas el Ayuntamiento con sus propios medios y darle al denunciante de las defraudaciones la parte proporcional que la ley señala.

El señor Saborit opina que no puede desatenderse el ofrecimiento que se hace al municipio cuando ello lleva aparejado un aumento de ingresos en los arbitrios y recaudaciones del Ayuntamiento.

La cuestión vuelve a Comisión para estudiar el modo de encontrar una fórmula.

Se aprueban varios asuntos sin interés y caemos en el número 14, que trata de la manera en que ha de verificarse la monda del Cementerio de San Martín.

El señor Saborit impugna el dictamen por entender que tiene algunas anomalías, especialmente en lo que se refiere a unas gratificaciones que se proponen y que entiende no deben concederse.

El alcalde interviene y el asunto vuelve también a Comisión para nuevo estudio.

Sin apenas discusión se aprueban varias decenas de asuntos.

Sobre una disposición que publica la «Gaceta», acerca de las décimas sobre contribuciones que pueden cobrar los Ayuntamientos, quedose en que el próximo miércoles, habrá de traerse una moción acerca del particular.

Se discute la cuestión relacionada con la Emisión del Empréstito de 50 millones, considerando el señor Regulez que esta cantidad es insuficiente para que el Ayuntamiento pueda satisfacer sus necesidades y por ello propone que el empréstito sea de cien millones de pesetas.

El dictamen se aprueba con el voto en contra de la minoría maurista.

Se aprueba un crédito de 10.000 pesetas para dotar de banderas y colgaduras a las Escuelas públicas con motivo de las fiestas de la República.

También se habilita un crédito de 15.000 pesetas con destino a los premios del concurso de iluminación de escaparates con motivo de las referidas fiestas.

Queda sobre la mesa la cuestión

relacionada con la construcción de 3.000 viviendas baratas.

Llegamos al último número acerca de la petición de que se declare lesiva para los intereses municipales la R. O. de 14 de noviembre de 1928, aprobatoria del Convenio de Tranvías.

El señor Suárez del Tangil se refiere a la época de su gestión al frente de la alcaldía para explicar su voto en contra de este dictamen.

Interviene el señor Saborit para decir al señor Suárez del Tangil que él entonces le combatió como le combatiría ahora y que así como entonces le derrotó ahora también espera vencerle.

El señor Regulez, después de un extenso discurso, quiere que este dictamen sea aprobado mediante votación nominal.

Al fin se aprueba y se levanta la sesión.

Proposiciones socialistas

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento las siguientes proposiciones, en las que se pide:

Que con toda urgencia se formule un plan de construcción de parques y cantones estratégicamente distribuidos en los barrios de Madrid, conforme a lo proyectado por el concejal delegado de Vías y Obras, de acuerdo con el Ingeniero Director de Vías Públicas y el Ingeniero Jefe de Limpiezas. Que en esos parques pasen lista y se reúnan para la distribución de servicios los obreros de Vías Públicas, y se depositen los útiles del personal, herramientas, carretillas, etcétera, instalándose en ellos dependencias para que los obreros puedan cambiar de ropa, estableciéndose duchas y demás servicios higiénicos, así como un comedor para uso exclusivo de los obreros.

Que se acuerde nombrar conductor municipal de automóviles, con el jornal que le corresponda, al conductor que fué del servicio del Patrimonio de la Corona en la Casa de Campo, Juan de Losa Vegas, y que está desde que se implantó la República, prestando sus servicios al Ayuntamiento, encargado de una máquina regadora.

Que aprovechando los locales del actual almacén del Colegio de la Paloma, se monten en ellos un taller de sastrería y otro de zapatería, dependiente del Servicio de Talleres, Acopios y Aprovisionamientos, bajo la dirección del Ingeniero Jefe de dichos servicios y sujetos a la contabilidad del mismo. Que dichos talleres de sastrería y zapatería sean montados a base de personal eventual y siendo nombrados maestros de los mismos los que en la actualidad lo son con el título de maestro sastre y de maestro zapatero de los Colegios de la Paloma.

Que a dichos talleres, lo mismo que a todos los de carácter municipal, puedan concurrir los alumnos de los Colegios de la Paloma

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE

Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4 dup.º 1.º MADRID

que se estime conveniente, pero estando los talleres siempre a base del personal ajeno a los alumnos y siendo éstos únicamente elemento auxiliar que sólo actuará a título de aprendizaje.

Que por el servicio de Talleres, Acopios y Aprovisionamientos, se requiera a los Jefes de los diversos servicios para saber aproximadamente la cantidad de uniformes y de calzado que anualmente se puede precisar para todas las dependencias municipales y se hagan

pedidos directamente a los fabricantes de paños y cueros, etc., de manera que resulte el suministro directo y se puedan encargar tanto los paños como los cueros, incluso fabricación especial para el Ayuntamiento de Madrid y encargándose el Servicio de Talleres, Acopios y Aprovisionamientos de suministrar todos los uniformes y todo el calzado necesario para los empleados, obreros y alumnos municipales, que el Ayuntamiento acuerde.

Las fiestas de la República

PROGRAMA DE FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Domingo, día 10.

De 8 a 10 de la mañana: 80 bandas civiles y militares recorrerán las calles de Madrid, anunciando las fiestas.—A las 12: Disparada de tracas en los diferentes distritos.—De 12 a 1 de la tarde: Conciertos públicos en los diez distritos, por bandas civiles y militares.—A las 4 de la tarde: Partido de fútbol, entre el Deportivo Logroño y Athletic de Madrid, en el Stádium Metropolitano.—A las 4: Corrida de toros en la plaza de Madrid.—A las 6,30: Funciones extraordinarias en todos los teatros y cinematógrafos.—A las 7: Inauguración de iluminaciones, en la fuente de la Cibeles, Neptuno y Cuatro Estaciones, Puertas de Alcalá, de Toledo, paseo del Prado, Edificios públicos y concurso de escarapates.—A las 10,30, de la noche: Funciones extraordinarias en todos los teatros y cinematógrafos.

Lunes, día 11.

A las 11: Exhibición y desfile de los Servicios municipales en el paseo de la Castellana.—A las 3,30 de la tarde: Festival infantil en el Stádium Metropolitano, organizado por el maestro Afrodiseo, con intervención de los Colegios municipales, Facultades Universitarias, Escuelas especiales y exploradores de España.—A las 7: Iluminaciones.—A las 10,30 de la noche: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.

Martes, día 12.

De 8 a 10 de la mañana: 20 bandas de música recorrerán las calles de Madrid.—A las 12: Disparada de diez tracas, en los diferentes distritos.—A las 3 de la tarde: En el campo de Chamartín, fiesta deportiva, consistente en: a) Partido de fútbol, entre S. D. Valdepeñas y Pavón F. C.; b) Carreras de velocidad; c) Final del campeonato amateur de fútbol, de la región Centro. Todos con premios del excelentísimo Ayuntamiento.—A las 4: Concierto por los Orfeones de Pamplona, Bilbao y San Sebastián y Banda Municipal, dirigidas por el maestro Villa, en la plaza de la Armería.—A las 6,30: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.—A las 7: Iluminaciones.—A las 10 de la noche: Bailes públicos en los diferentes distritos.—A las 10,30: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.

Miércoles, día 13.

A las 11 de la mañana: Concierto en la plaza de Toros por los Orfeones de Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.—A la 1: Desfile, por los paseos de la Castellana y Reco-

letos, de las representaciones típicas regionales.—A las 3 de la tarde: Fiesta de Aviación en el aeródromo de Barajas.—A las 4: Festival regional en la plaza de Toros. Festival náutico, organizado por la Sociedad Gimnástica Española, en el estanque del Retiro.—A las 6,30: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.—A las 7: Iluminaciones.—A las 10,30 de la noche: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.

Jueves, día 14.

A las 11 de la mañana: Carrera pedestre, con la cooperación de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, para la adjudicación del «Trofeo República» y otros premios del excelentísimo Ayuntamiento.—A las 11: Concierto por los Orfeones de Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Orquesta Sinfónica, en el Monumental Cinema.—A las 12,30: Bóidos marinos en el lago de la Casa de Campo.—A las 3,30: Gran Carden-Party en el Campo del Moro.—A las 4 de la tarde: Partido de fútbol, en el campo del Nacional, correspondiente al campeonato de España, entre el Júpiter, de Barcelona, y el propietario del terreno.—A las 6: Fiesta del Sainete, en el teatro María Guerrero, organizada por la «Casa de los Gatos».—A las 7: Iluminaciones.—A las 10 de la noche: Castillos de fuegos artificiales en los diferentes distritos de Madrid.

Viernes, día 15.

A las 11 de la mañana: Festival infantil, organizado por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.—A las 4 de la tarde: Corrida de toros.—A las 4 de la tarde: Garden Party popular, en la Chopera del Retiro, con intervención de los grupos regionales.—A las 6,30: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.—A las 6,30: Regatas en el lago grande de la Casa de Campo, para disputarse el «Campeonato madrileño».—A las 7: Iluminaciones.—A las 10 de la noche: Castillos de fuegos artificiales en la plaza de la Armería.—A las 10,30: Función de gala en el teatro Español.—A las 10,30: Funciones gratuitas en los teatros: Circo de Price, Español, Comedia, Victoria, Fuencarral, Martín, Ideal, Cervantes, y en los cinematógrafos: Pardiñas, Monumental, Metropolitano, Bilbao, Latina, Argüelles, Delicias y Flor.

Sábado, día 16.

A las 11 de la mañana: Concierto, en el Retiro, por las bandas Republicana y Municipal.—A las 6,30 de la tarde: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.—A las 7: Iluminaciones.—A las 10 de la noche: Fuegos artificiales acuáticos en el estanque del Retiro.—A las 10,30: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.

Domingo, día 17.

A las 4 de la tarde: Corrida de

EL CRIMEN DE BADALONA

El juez ordena que siga Balsano incomunicado

A las nueve y media de la noche se dieron por terminadas las diligencias, ordenando el juez que Balsano continuara incomunicado. El procesado protestó e insistió en que era inocente. Preguntó repetidas veces por Eulalia, de la que dijo es inocente también, y pidió reiteradamente que se la libertara, ya que su único delito había sido enamorarse de él.

El juez, antes de retirarse de la cárcel, tuvo un cambio de impresiones con el fiscal, que asistió a las diligencias, acordando continuarlas hoy, por la tarde, para presentar a Balsano las ropas y otras prendas encontradas, al objeto de ver si terminaba de confesar su delito.

nueva hipótesis acerca del lugar donde se cometió el crimen

En las declaraciones practicadas en la tarde de ayer se apuntó la sospecha de que el crimen pudiera haberse cometido en la casa de la calle de Rosallón, donde habitaba desde el 22 de noviembre la interfecta, hasta que se despidió de la casa Benjamín, explicando que su acompañante se había puesto enferma y había ingresado en una clínica. Podría, pues, darse el caso de que a la joven alemana la hubieran asesinado en dicha casa, instalando después el cadáver en un cajón, que se mezcló con los muebles que se trasladaron a Badalona. El Juzgado ha advertido que ninguno de los testigos de los que han declarado hasta ahora ha afirmado haber visto a una mujer en la torre de Badalona, y ello parece confirmar la hipótesis de que acabamos de hablar. Los trabajos de la Policía se encaminan ahora a averiguar tan interesante extremo.

Hoy, es esperada en Barcelona la joven Rosy, ahijada de la alemana, quien dará algunos detalles de la interfecta.

En defensa de la Propiedad urbana

Un acto en el teatro de la Comedia

La Defensa de la Propiedad Urbana Española, Asociación libre de propietarios de fincas urbanas, celebrará el próximo domingo, día 10, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, un importante acto nacional, correspondiente a la serie de los que está organizando, con representaciones regionales, Colegios de arquitectos y Federaciones patronales.

En dicho acto tomarán parte diversos oradores, que tratarán de los momentos graves por que atraviesa la propiedad urbana.

Se invita a todos los propietarios recojan las localidades en las oficinas (Hortaleza, 2), de diez a una y de cuatro a ocho, acreditando su condición de tales.

toros.—A las 4: Partido de fútbol en el campo de Chamartín, entre el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C., Copa del Ayuntamiento.—A las 6,30: Funciones en todos los teatros y cinematógrafos.—A las 7: Iluminaciones.—A las 10 de la noche: Las bandas de música recorrerán los diferentes distritos.—A las 10: Apoteósico castillo extraordinario de fuegos artificiales.

Cuentistas extranjeros Los ladrones y el asno

Por Emilio ZOLA

I

Conozco un excelente muchacho, Ninón, que te sería muy antipático, pues León, que así se llama, es adorador de Balzac y no puede sufrir a Jorge Sand. El libro de Michelet por poco le hace caer enfermo. Dice a todas horas que la mujer ha nacido esclava, y no pronuncia jamás la palabra «amor» y «pudor» sin sonreírse incrédulamente. ¿Cómo os maltrata! He llegado a sospechar que se pasa toda la noche meditando en todo lo que os va a mortificar al día siguiente. No creas que es un hombre hastiado de la vida; sólo cuenta veinte años.

La fealdad le parece un crimen, hasta el punto de que unos ojos pequeños o una boca demaasiado grande le ponen fuera de sí. Pretende que como no hay flores feas en los prados, todas las niñas deben nacer igualmente bellas, y cuando la casualidad coloca a su paso algún rostro repulsivo, maldice durante cinco o seis días a todo aquel ser de cabellos escasos, pie grande, grosera mano. Cuando, por el contrario, la mujer es linda, sonríe maliciosamente y deja ver en su obstinado silencio un cúmulo de malos pensamientos.

Ninguna de vosotras halla en él piedad: rubias y morenas, jóvenes y viejas, guesas o deformes, a todas las envuelve en el mismo anatema. Y mira tú qué cosa tan extraña; en su sonrisa se ve impresa la ternura, su voz es dulce y acariciadora.

León vive en pleno Barrio Latino.

Aquí, Ninón, me encuentro muy perplejo y aún me dan tentaciones de callarme, maldiciendo la hora en que tuve el extraño capricho de comenzar este relato. Tus oídos curiosos nunca se han abierto al escándalo y no sé cómo introducirte en un mundo donde no has posado nunca la planta de tus diminutos pies.

Ese mundo, alma mía, sería el paraíso si no fuera el infierno.

Abramos el libro del poeta, veamos el canto de los veinte años. Mira esa ventana colocada al Mediodía, esa buhardilla llena de flores y luz, tan alta, que muchas veces hasta se oye hablar a los ángeles. Como hacen los pájaros que escogen la rama más elevada para esconder sus nidos de las miradas de los hombres, los enamorados construyeron el suyo en el último piso. Así reciben la primera caricia de la mañana, el último adiós del sol.

De qué viven, ¿quién lo sabe! Tal vez de besos y sonrisas. Tanto se aman, que no se cuidan del alimento que les falta; tienen poco pan, y ese se lo echan a los gorriones. Al abrir su despensa vacía se rien de su pobreza.

Datan sus amores de la época de las primeras violetas, de un día que se encontraron en el campo y se vieron por vez primera, aunque ya de antiguo se conocían. Tomaron el mismo sendero para entrar en la ciudad. El radiante de alegría, ella como una linda prometeda, llevando un ramito sobre su seno, subió los siete pisos de la vivienda del mancebo, y tan fatigada llegó, que no pudo volver a bajar.

¿Tendría fuerzas para ello al día siguiente? Lo ignoraba; pero, entre tanto, descansó recorriendo la buhardilla, regando las flores, cuidando un mobiliario que no existía. Sentóse después a coser mien-

tras el joven trabajaba, con las sillas tan próximas, que poco a poco y para mayor comodidad acabaron por sentarse ambos en una misma. Llegó la noche y aumentó su pereza.

¡Ah! ¿Cómo miente el poeta, Ninón, y qué seductora es su mentira! ¿Qué no le fue nunca a hombre el adolescente! ¿Que siga en ganándonos cuando no pueda engañarse! Vino del paraíso para relatarnos cuentos de amor, y encontró allá arriba a Museta y Mimí, dos santas a quienes se esforzó por traer hasta nosotros. Pero en cuanto rozaron la tierra con sus aias, tornaron a su patria envueltas en el mismo rayo que las traía. Hoy los corazones de veinte años las buscan y lloran por no poder hallarlas.

¿Será preciso que te mienta también, vida mía, pidiéndolas al cielo, o te confiese que las he encontrado en el infierno? Si aquí al lado del hogar, en esa butaca donde te meces, me escuchara un amigo, ¿con qué valor levantaría el velo de oro con que el poeta ha cubierto sus indignos hombros? Pero tú me cerrarás la boca con tu manita, te enfadarás, llamando mentira a la verdad desnuda. ¿Cómo podrás creer en los enamorados de nuestra edad que beben en las fuentes cuando la sed les devora en la calle? ¿Cuál no sería tu cólera si me atreviera a decirte que tus hermanas las jóvenes amantes arrojan de su cuerpo los encajes que las cubren y sueltan sus despeinados cabellos! Tú vives sonriente y serena en el nido que he construido para ti, e ignoras cómo camina el mundo; carezco de valor para confesarte que las flores encierran veneno y que los corazones que hoy laten mañana morirán.

No tapes con tus manitas tus oídos, amada mía; no tendrás de qué sonrojarte.

II

León vive en pleno Barrio Latino, y su amistad es buscada por todas partes, gracias a la franqueza imberba en su rostro, que le proporciona un amigo en cada transeunte.

Las mujeres, no atreviéndose a perdonarle el odio que les manifiesta, rabian de ira por no poder confesar que le adoran al par que le detestan.

Antes de los hechos que voy a referirte, nunca le conocí una amante; alardeaba de aburrido y hablaba de los placeres mundanos como lo hubiera hecho un trapense a haber podido romper su largo mutismo. Gustábasele comer bien, le horribaba el vino malo, usaba finísimas camisas de Holanda y vestía con exquisita elegancia.

Deteníase a contemplar las virgenes de la escuela italiana con singular arrobamiento y las buenas esculturas causábanle largos éxtasis. Por lo demás, León llevaba la vida de un estudiante, trabajando lo menos posible, paseándose al sol, si no desperdiciando ningún diván que hallarse ad paso para tumbarse y declamar las más punzantes injurias contra las mujeres, hasta cerrar los ojos para saborear el placer inaudito de alguna visión imaginaria después de tanto maldecir lo real.

Una mañana de mayo le encontré con todo el aspecto de un hombre aburrido, sin saber qué hacer, corriendo en busca de aventuras. Las calles estaban enfanga-

das y lo imprevisto no se presentaba ante el paseante más que bajo la forma de alguna manga de agua. Tuve lástima de él y le propuse un paseo por el campo para ver brotar las primeras florecillas.

Durante una hora me vi precisado a sufrir largos discursos de filosofía para probarme lo efímero de nuestras alegrías, mientras dejábamos atrás las casas y se veían en los dinteles de las puertas algunos sucios chiquillos revueltos en el suelo con grandes perros. Ya en plena campiña, León se detuvo bruscamente delante de un grupo de niños que jugaban al sol y acarició al más pequeño, confesándole que le encantaban sus cabellos rubios.

Ya sabes que siempre me han gustado esos estrechos senderos por donde las carretas no pueden pasar ni destrozarse el terreno, en donde los rayos del sol penetran ocultos entre hileras de arbustos, dulcificados a través de las gramas, cuyo suelo cubierto de fino césped es tan cómodo como el terciopelo de una mullida alfombra. Por ellos se anda entre el misterio y el silencio, y cuando dos enamorados se pierden en sus revueltas, los espinos de los lados obligan a la amante a oprimirse contra el pecho de su adorado. Nos internamos en uno de esos senderos ocultos en que los besos sólo son escuchados por las curruacas, y allí, la primera sonrisa primaveral dió fin a la misantropía, dándole sentir tiernas emociones a la dose sentir tiernas emociones a la vista de cada gota de rocío.

El estrecho camino parecía interminable; las hayas se elevaban cada vez más frondosas, y aquella especie de aprisionamiento e ignorancia del sitio donde nos hallábamos aumentó nuestra alegría.

Poco a poco la senda se estrechó obligándonos a marchar uno detrás de otro, y los espinos formaban caprichosas revueltas que transformaban el camino en laberinto.

Entonces, en lo más espeso del sendero, escuchamos un ruido de voces, y al cabo de unos instantes tres personajes surgieron de la sombra. Dos hombres jóvenes marchaban delante apartando las ramas con sus manos; una mujer les seguía.

Me detuve y saludé; el joven que venía delante me imitó, y ambos nos miramos frente a frente. La situación era delicada, puesto que los espinos y zarzas nos rodeaban más espesos que nunca, y ninguno de nosotros parecía estar dispuesto a retroceder. Entonces León, que estaba detrás de mí, empujándose sobre las puntas de los pies, divisó a la joven, y sin pronunciar palabra se introdujo audazmente entre las punzantes ramas, que desgarraron sus vestidos e hicieron brotar algunas gotas de sangre de su mano. Al ver su arrojado empuje, los hombres pasaron dándonos gracias, y la joven, para recomendar a León su sacrificio, se detuvo indecisa y le contempló un segundo, fijando en él sus hermosos ojos; fué la primera vez que no vi impresa en los labios de mi amigo su maliciosa sonrisa.

No bien hubo desaparecido, salí de entre las zarzas, dando la galantería a todos los diablos, pues una espina me había herido el cuello, y mi sombrero, enredado entre las ramas, me hizo trabajar mucho para sacarle de allí. León puso en orden su desahogado traje, y como vió mi saludo a la bella desconocida me preguntó si la conocía.

(Continuará.)

En octava plana:

«Últimas noticias» y «La Tarde parlamentaria».

El extremismo en acción

Ha ingresado en la cárcel de Cádiz el concejal socialista de Chipiona acusado de dirigir el intento de asalto al cuartel de Carabineros

CADIZ 8.—El gobernador civil se felicitó de la terminación de la huelga de Jerez, pues estaba dispuesto a adoptar determinaciones radicales para que no se repitiera el salvaje atropello cometido con un autobús de viajeros en Sanlúcar y otros de menor importancia. Refiriéndose al tiroteo y pedrea de que fué objeto en Sanlúcar el mencionado coche, dijo que revelaba un salvajismo tal, que sólo era propio de países incultos.

Añadió que habían llegado a Cádiz dos de los detenidos en Chipiona con motivo de los sucesos, y que habían ingresado en la cárcel. Uno es presidente del Sindicato que declaró la huelga, y el otro es un concejal socialista, que figuró a la cabeza de la manifestación que pretendió asaltar el cuartel de Carabineros.

Los huelguistas jerezanos acuerdan reanudar el trabajo

JEREZ 8.—Los huelguistas se reunieron en el Centro de Campesinos, acordando reanudar el trabajo.

Al trascender la noticia al público, fué recibida con enorme júbilo, luciendo los edificios públicos iluminación extraordinaria y viéndose las calles muy animadas.

El gobernador elogió la habilidad del alcalde de Jerez, don Germán Alsina, que ha logrado la solución, y comunicó la noticia de que mañana mismo reanudarán el trabajo los obreros de la comarca, que habían declarado la huelga por solidaridad con los de Jerez.

Los graves sucesos de Arcicollar

TOLEDO 8.—El delegado gubernamental, que ayer estuvo en Arcicollar, don Isidoro Pérez, ha manifestado que, cuando ya se había conseguido un acuerdo sobre las bases de trabajo en la reunión celebrada en la secretaría municipal, uno de los patronos que se retiraban volvió para advertir al alcalde de la actitud amenazadora en que se hallaban los grupos estacionados frente al Ayuntamiento. El alcalde salió a la calle, consiguiendo que se retirasen algunas de las personas situadas frente al Consistorio. El delegado no presenció la agresión que luego se produjo, cuando, creyéndose ya pacificados los ánimos, se retiraban los reunidos al Ayuntamiento. A raíz de lo ocurrido se formaron algunos grupos, pero la Guardia civil acudió a los alrededores del Ayuntamiento, dispersándoles, después de disparar algunos tiros al aire. Los heridos hospitalizados en Toledo continúan en el mismo estado de gravedad.

Clausura del Centro patronal de Gálvez.—Concentración de fuerzas de la Benemérita en varios pueblos toledanos

TOLEDO 8.—El gobernador ha clausurado el Centro patronal de Gálvez por no haber cumplido de terminados requisitos legales.

También ha ordenado el envío

de varias parejas de la Guardia civil y un delegado de la autoridad a los pueblos de Borujón y Puerto de San Vicente, con el fin de resolver en el primero de ellos varios conflictos obreros, y en Puerto de San Vicente para garantizar la posesión del nuevo secretario municipal.

Protesta por la agresión a los niños que acuden a la iglesia de Navalperal de Pinares

AVILA 8.—Ha venido a esta ciudad una numerosa comisión del pueblo de Navalperal de Pinares para protestar ante el gobernador por los hechos vandálicos desarrollados en dicha villa recientemente.

Por ausencia del gobernador, recibió a los comisionados el oficial del Gobierno civil señor Montero, a quien manifestaron que al salir de la iglesia de Navalperal los numerosos niños que reciben enseñanza cristiana, unos grupos, situados en los alrededores del templo, protestaron de que los pequeños acudieran a la iglesia y cantaran el catecismo. Las personas que acompañaban a los niños recriminaron a los grupos por su conducta, originándose una colisión entre unos y otros, agrediendo mutuamente y resultando varios lesionados leves, entre ellos el alcalde del pueblo. Los niños fueron acompañados hasta sus domicilios por las personas piadosas, renaciendo la tranquilidad.

UN ACTO EN SANTANDER

Homenaje al marqués de Valdecilla

SANTANDER, 7.—Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, se celebró el día de gratitud escolar al marqués de Valdecilla, ante cuya tumba una caravana automovilística depositó una corona de flores.

En el teatro de Pereda se celebró la veñada necrológica con un lleno imponente.

A la Universidad Central representaba el señor Suñer; a la de Valladolid, el catedrático por Salamanca, doctor Moreno; asistió además el Obispo de la diócesis, el marqués de Pelayo, la Junta del Patronato de la Casa de Salud de Valdecilla, el Cuerpo médico, las enfermeras de la institución y muchísimas más representaciones.

En primer término habló el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de la Montaña, para dar cuenta de la significación del acto y agradecer a los oradores que le iban a seguir su colaboración. Finalmente hizo un breve resumen de la labor del marqués. Después habló el maestro nacional don Eduardo Anido, que habló de la intervención del marqués de Valdecilla en la creación de las escuelas.

Siguieron en el uso de la palabra el doctor Usandizaga, director de la Casa de Salud; el señor G. Robles y el doctor Suñer.

Al final del acto, la señorita Perotte, leyó una oración del P. Salgado, que fué muy aplaudida.

CAMISERIA NOVEDADES
CASA FUNDADA EN 1896
PARIS FRANCISCO LONDRES
TELÉFONO 13890
ALCALA 7 MADRID
NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD
SUCURSALES

DEPORTES

CLICHES DEPORTIVOS Ya llegó la Copa de España...

Ya está aquí, señores, la menor deportiva de nuestras competiciones; pero la más emocionante de todas ellas. Fácil es adivinar que nos referimos a la Copa de España, cuyo procedimiento de k. o. rápido, es totalmente del agrado de la afición, después del campeonato de Liga, largo y a los puntos.

El domingo entran veintidós Sociedades a la palestra. Y quince días después quedarán en la cuneta, de forma irremediable, la mitad justa de estos equipos. «¡Goal average!» y «k. o.!» He aquí la fórmula brutal y emocionante de la Copa de España, que cada día cuenta con más adeptos entre los aficionados al más popular de nuestros deportes.

Un defecto encontramos a la Copa de España. Y ella no es culpable de tenerlo. Que excita demasiado las pasiones y que ella causa a muchos incidentes por falta de deportividad de quienes jamás se resignan a perder en casa, como si el honor de un pueblo o de una Sociedad estuviera vinculada a la actuación del equipo de la localidad.

Pronto comenzarán las peticiones de delegado de la Nacional, las protestas de arbitrajes, los intentos de agresión a los «nazarenos»... Toda la gama, en fin, del fútbol emotivo rodeado de aditamentos indeseables. Pero el deporte lo entendemos así en España y así tiene que ser, hasta que una serie de años de practicarle e ir a la escuela, cambie nuestro temperamento, convirtiéndolo en razonable y deportivo.

Pero esto va a tardar tanto tiempo, que francamente desconfiarnos de poder llegar a verlo.

TACK

NOS DICEN POR AHI...

Que la Federación Centro, teniendo en cuenta las dificultades con que se luchará por nuestra región en la próxima Asamblea nacional, ha designado a Urzáiz como delegado representante de la misma.

Que en varias regiones se están afilando las uñas para lanzarse en contra del Comité Nacional, por su actuación en el fallo dado al asunto del Unión Club de Irún, que dará lugar el día 18 a más de una pelea de consideración.

Que hay quien dice que el año que viene se jugará la Liga con doce en la primera división, y dividiéndose la segunda en zonas geográficas, de dos grupos, para evitar los saltos de Norte contra Sur.

Que al Madrid le agrada en exceso el exterior Amunárriz, del Unión Club de Irún, cosa que sucede también a más de un equipo de postín de la primera división de la Liga, por lo que va a haber más que palabras.

Que en otro en quien piensa el Madrid es en Pedrito Regueiro, para medio ala del equipo, por estar convencido de que su trió medular está bastante flojo y en notoria desproporción con el resto del conjunto.

Que los madridistas han percibido ya a estas fechas las mil pesetas que les corresponden como campeones de la primera división de la Liga, según contrato que el Madrid cumple, como siem-

pre, escrupulosamente y al pie de la letra.

FUTBOL

Llegaron los canarios a Barcelona

BARCELONA: Llegó el equipo de Tenerife, que jugará el domingo en Valencia contra el Betis, en campeonato de España. Se entrenaron en el terreno de Sol de Baix, y al terminar su preparación se encontraron con la desagradable noticia de que habían perdido el equipaje.

El partido del domingo en Sevilla

SEVILLA: Reina gran expectación en Sevilla ante el encuentro del domingo. Los campeones de Andalucía saldrán completos, formando la delantera Vantolrá, Pepillo, Campanal, Padrón y Bracero.

Los donostiarras, que hacen el viaje en autocar, han anunciado que llegarán mañana sábado, por la tarde.

RUGBY

El Madrid, en Barcelona

Apremios de espacio nos han impedido dar cuenta de la actuación del equipo del Madrid que jugó el domingo por la mañana en Barcelona contra el potente University. Después de una enconada pelea, quedaron igualados a doce puntos.

Donde se notó la presencia, también, de los jugadores, fué en las Corts, donde ayudaron a los compañeros de fútbol, dando continuos gritos.

MOTOR

Otra gran prueba de regularidad

Para los próximos días 14 y 15 se organiza por el Moto Club una prueba de regularidad Madrid-Burgos-Madrid. Hay importantes premios para la prueba, y en esta misma semana se dará a conocer el reglamento de la carrera.

BOXEO

La reunión de esta noche en Price.—Ara-Meroni, remate de un interesante programa

El comtabe Ara-Meroni ha tenido la virtud de interesar a todo el mundo, por un motivo o por otro. ¿Es Ara el supercampeón que parecen indicar sus campañas de los Estados Unidos? Pues debe demostrarlo, batiendo concluyentemente a Meroni. ¿Es éste de la clase que acredita su «record», breve, pero expresivo, hecho público estos días? Pues la tarea del supercampeón no ha de ser fácil, sobre todo teniendo en cuenta el handicap de viajes y combates sucesivos con que el baturro subirá al ring. ¿Se trata de un encuentro «trucado» o beneficio de Ara, como han dado a entender algunos maliciosos? Pues los «oficiales» de la Federación actuarán sin contemplaciones y los «actores» sufrirán un tropiezo grave, cuyas consecuencias no se pueden prever.

Nosotros, hasta que no veamos otra cosa sobre el ring, tenemos que creer en la sinceridad de la pelea. El prestigio deportivo de Ara y su decoro profesional son consideración suficiente para ello.

Antes del combate «vedette» se desarrollará un interesante programa, en el que intervienen los campeones «amateurs» de Castilla, Duarte y Calleja, que serán opuestos a Moral y Fuentes, respectivamente; el «atenista» Nistal, que se encontrará con otro «virtuoso» de la torta, Alvarez. Y el popular Pablito Ruiz

contra el nuevo fenómeno catalán Safont.

Los campeonatos sociales de la Gimnástica Española

Durante los días 18 al 24 del actual se celebrarán estos interesantes campeonatos reservados a aficionados, que anualmente celebra la Sociedad Gimnástica Española, en su local-gimnasio.

Las inscripciones para los mismos se reciben, hasta el día 15, de siete a ocho de la noche, en la Secretaría. Pesaje y reconocimiento médico gratuitos, los días 15 y 16, de ocho a nueve de la noche.

Además de los premios que ofrece la Gimnástica, se están recibiendo otros donados por entusiastas del noble deporte.

LA RADIO

Programa para esta tarde.—Unión Radio

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Noticias recibidas después de las 20,30. Concerto sinfónico. Primera parte: «Lohengrin» (preludio), Wagner; «Serenata», Wolkmann; «La condenación de Faust», Berlioz; a) Vals de las sílfides, b) Marcha húngara; «Aubade» (concierto coreográfico para piano y pequeña orquesta), Poulenc (primera audición en España). Segunda parte: «Sinfonía de salmos» (para coros y orquesta), Strawinsky; a) Preludio, b) Doble fuga, c) Allegro sinfónico (primera audición en España). Tercera parte: «Concierto en mi menor» (para piano y orquesta) Chopin; a) Allegro maestoso, b) Larghetto, Romanza, c) Rondó, Vivace.

23,30: Música de baile. 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. Programa para mañana.—Unión Radio

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio. «La Palabra».

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto por el sexteto de la estación: «Marcha de los enanos», Grieg; «Carmen» (selección), Bizet; «La revoltosa» (fantasía), Chapí; «Escenas alsacianas», Massenet. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Serenata melancólica», Tschaiowsky; «Zulima», Pacheco.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

No se devuelven los originales que se nos remitan.

La reforma agraria

Dice el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, D. Santiago de la Riva, ha hecho las declaraciones siguientes:

—¿...? —El proyecto de Reforma Agraria es perturbador y será completamente ineficaz, porque lo informa una tendencia marcadamente colectivista y estatista. Esto es un grave error en un país como España, de tan escasa vida corporativa agraria, y regido por un Estado que ha tenido que arrendar la recaudación de sus principales tributos y crear monopolios para los demás ingresos.

Pensar que es posible que el Estado español adquiera tierras, previo estudio de las que conviene adquirir, y luego las ordene, administre y transfiera cuando estos trabajos son de los más inclinados al fracaso, es vivir fuera de la realidad.

Pensar que es posible conceder terrenos a sociedades de campesinos para que organicen la explotación agrícola, es no conocer el individualismo de nuestros cultivadores. Se unen fácilmente para protestar, para reclamar, pero para administrar y construir es muy difícil agruparlos. Cataluña es la parte de España de más intensa acción corporativa agraria, pero le ha costado muchísimos fracasos, y la prosperidad de los Sindicatos de producción es debida a su carácter mixto y a la concordia y colaboración de propietarios y cultivadores; y han creído, a pesar de la acción muchas veces obstaculizadora del Estado.

—¿...? —Lo que le corresponde hacer al Estado español es fomentar esta vida corporativa agraria, darle medios y elementos de prosperidad.

rar, proteger la fecunda iniciativa privada para conseguir que se reduzca el número de jornaleros agrícolas y que aumente el número de cultivadores de la tierra propia o casi propia por medio de los contratos de arrendamiento a largo plazo, o a censo, «rabassa morta», o las mil combinaciones que halla la iniciativa privada para armonizar los intereses del propietario capitalista y el payés trabajador. Pero el proyecto hace todo lo contrario, mata estos contratos que crean el agricultor intermedio entre el propietario y el jornalero, y deja sólo a estas dos clases, agravando así el problema del campo, que es siempre donde sólo existen estas dos clases. Llega el proyecto al extremo de castigar al buen propietario que sostiene mucho tiempo a los mismos arrendatarios, condenándole a la expropiación, y premia al exigente e intratable, que cambia constantemente de arrendatario, pues a éste le excluye de la expropiación.

—¿...? —La ley no satisfará a nadie. Al propietario, porque ve la inseguridad de su propiedad, y al cultivador, porque tiene poca confianza en el Estado y sabe que los beneficios de la ley serán nulos, a través del Estado, expropiante y administrador y sujeto a todas las influencias políticas y caciquiles, causa de las principales amarguras de nuestro payés.

A pesar de la perturbación que propagandistas, poco amantes de la Agricultura han llevado al campo, el cultivador preferirá siempre tratar con el propietario, que tiene alma y que puede escucharle; que con el Estado, inanimado y al que ha de tratar a través del funcionario.

Cartelera cinematográfica

ALKAZAR.— (Cine sonoro.) A las 3, Toda una vida.—5, 7 y 10,30, Milicia de paz. FIGARO.—6,30 y 10,30, Eran trece. RIALTO.—6,30 y 10,30, Espasos de médicos. Fin de fiesta, Alina de Silva. PALACIO DE LA MUSICA. 6,30 y 10,30, Para alcanzar la luna. AVENIDA.— 6,30 y 10,30, Una aventurera. CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,30, Legión fronteriza. CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Las gradas de un trono. CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Luces de la ciudad. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La mujer X. CALLAO.— 6,30 y 10,30, El rey del betún. SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein (autor del monstruo). CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El secretario de madame. CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, ¡Viva la libertad! CINE GENOVA.— 6,30 y 10,30, El muñeco. MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, El muñeco.

BARCELONA.— 6,30 y 10,30, Amores de media noche. CINE MADRID.— 6,30 y 10,30, El contrabando amarillo y La mujer en la luna.

La fortuna y las escobas del «Rey de los barrenderos»

VENECIA, abril, 8.—Toda esta comarca veneciana se halla en conmoción por la noticia llegada de Nueva York, hace quince días, de haber muerto el «rey de los barrenderos» de aquella ciudad, un tal Pietro Girardi, oriundo de Venecia, que ha dejado una fortuna superior a un millón de dólares, que, convertidos a la moneda de este país, hacen cientos y hasta miles de millones de liras.

Todos los italianos de apellido Girardi quieren optar a la herencia, y se han dirigido al ministro de Estado en Roma, el cual a su vez, puesto en comunicación con el cónsul general de Italia en Nueva York, carece hasta ahora, de noticias que confirmen el supuesto capital. Hay entre los Girardi de Venecia quienes empiezan a pensar que el «rey de los barrenderos» no ha dejado otra cosa que escobas y muchas ilusiones.

Los Estados Unidos reducirán las deudas de guerra

Pero antes tienen que cerciorarse de la sinceridad de la Conferencia del Desarme

GINEBRA, abril, 8.—Anunciase oficialmente por la Delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme Internacional, que el día 18 del actual llegará a Ginebra el secretario de Estado de Washington, Mr. Stimson, cuya principal actuación será observar la marcha de dicha Conferencia, a fin de elevar un informe al Presidente Hoover y al Senado, acerca del verdadero espíritu de ella. Afirmase aquí, que de las observaciones de mister Stimson dependerá la actitud de los Estados Unidos hacia la reducción de las deudas de guerra, que viene cobrando de los países aliados en el conflicto mundial.

El secretario de Estado de Washington estará en Ginebra hasta principios de mayo, según se ha acordado por aquel Gobierno. Si durante esa estancia resulta satisfecho de la sinceridad de las naciones en la Conferencia del Desarme, Mr. Stimson prolongará su estancia para asistir, también en calidad de observador, a la reunión de Lausana, que celebrarán en junio las grandes potencias para tratar con Alemania la cuestión de las reparaciones.

Podemos asegurar autorizadamente, que toda la cuestión de la reducción de las deudas de guerra por los Estados Unidos depende de los resultados de la Conferencia del Desarme. Norteamérica está decidida a hacer concesiones si adquiere la certeza que las reducciones que haga en las citadas deudas no se habrán

de emplear en desarrollar los armamentos europeos. Pero debe recogerse en esta información la afirmación hecha hoy mismo en Washington por el Presidente Hoover, en relación con el viaje de Mr. Stimson. Dijo categóricamente:

«El secretario de Estado no discutirá el llamado problema de las deudas de guerra. Su visita a Ginebra está inspirada en la esperanza de alcanzar algo de positivo resultado en el camino hacia el Desarme.»

Irá Mac Donald a la Liga

LONDRES, abril, 8.—Oficiosamente se hace saber la posibilidad de que hacia fines del mes actual marche a Ginebra el premier británico, Mr. Mac Donald, para coincidir con parte de la estancia allí del secretario de Estado de Washington.

Hay noticias de que también irá el canciller Brüning. Siendo así, como también estará en Ginebra el jefe del Gobierno francés, M. Tardieu no sería difícil que, asimismo, concurren el signor Mussolini. Desde luego, este segundo período de la Conferencia del Desarme, que se abre el martes de la semana próxima, día 12, será de gran importancia y se considera vital para dicha Conferencia, porque puede ser la base del éxito de la reunión de Lausana, que intenta decidir de una vez para siempre, la cuestión de las reparaciones alemanas, hoy en estado de moratoria, próxima a terminar.—(Diario Universal.)

La iglesia de San Julián, de Sevilla, envuelta en llamas

Han ardiendo tres magníficas imágenes de gran valor artístico y religioso.

SEVILLA, 8.—En estos momentos está ardiendo la iglesia de San Julián, que está totalmente envuelta en llamas. En este templo se veneraba la antiquísima Virgen de la Hiniesta el Cristo de la Buena Muerte, que salían en procesión el Domingo de Ramos, y una Inmaculada de Martínez Montañés, todas reducidas a cenizas.

No se sabe si se trata o no de un incendio intencionado, aunque concurre la circunstancia sospechosa de que todos los faroles que rodean el templo aparecían apagados al surgir las primeras llamas.

SEVILLA, 8.—El fuego comenzó por la parte que da a la puerta de Morabia, lugar donde se almacenan las parihuelas de madera, las alfombras, cortinajes y otras telas de adorno de la iglesia. También parece que el fuego debió de comenzar por el techo del templo y no por una parte sola, sino en toda su extensión. Igualmente el rectángulo que forma la iglesia ardía por todos sus sitios, principalmente los altares, como pudimos comprobar al mirar desde la puerta central.

Un sacerdote intentó recoger el Santísimo del templo incendiado.

no pudiendo lograrlo por la intensidad del fuego.

También han sido pasto de las llamas una tabla del famoso pintor Alejo Fernández, un San Cristóbal, de Sánchez de Castro; el cuadro del «Martirio de San Julián», maravillosa obra de arte de Zurbarán, considerada como una de las mejores hechas por este artista, y también se han quemado otras valiosas joyas que de momento nos es imposible recordar.

Los bomberos continúan echando agua en el interior de la iglesia, habiéndose situado un equipo de hombres en las casas adyacentes al templo, haciendo los trabajos de aislamiento. De la sacristía se ha logrado salvar algunos candelabros, ornamentos de culto y la ropa de oficiar, siendo llevado todo al asilo de San Cayetano, próximo a la iglesia.

LA BOLSA

La moneda extranjera se cotiza en baja y pierden las libras 25 céntimos, los francos 5 y los dólares 3.

En Londres, la libra empezó a 49,62 pesetas, y después cierra a 49,93.

UNA CONFERENCIA Marcelino Domingo en el Círculo Mercantil

Anuncia estatutos del vino, del aceite y de otros productos y la organización inmediata del Consejo de Economía

Don Marcelino Domingo dió anoche en el Círculo Mercantil. El ministro dijo que desde el 13 de septiembre de 1932 hasta el advenimiento de la República no hubo Estado en España y sin Estado no podía haber economía. La República viene a crear un Estado democrático, que posibilitará muchas cosas (que enumera), y entre ellas una economía que en el concierto europeo sea algo más que una economía de coloniaje.

Dentro de breves horas se publicará lo que va a ser tal organismo. En él no intervendrá la política, sino quienes posean juicio suficiente en estas materias. El organismo ejecutivo será reducido en número, pero para la labor informativa e investigadora de los hechos tendrá gran profusión y llegará a examinar, sin propósito fiscal, todo libro abierto en un comercio español. Construirá así un plan, ordenando la riqueza nacional para ir a decir al Parlamento:

No quiere esto decir que entretanto hayamos de cruzarnos de brazos en el camino de las rectificaciones. Dentro de pocos días va a darse el estatuto del vino, producto de capital importancia, en cuyo torno luchan múltiples intereses, anulándose unos a otros. Tengo también sobre la mesa el Estatuto del aceite, y ha de darse también el Estatuto del trigo para que en los años de mala cosecha no tengamos que acudir al extranjero. Con esta base podremos negociar Tratados como el de Italia, en el que hemos hecho una defensa lícita y soberana de nuestra economía.

Obra grande la que nos espera, comenta; pero nos sentimos capaces de ella. No somos escépticos, como los liberales y los conservadores de fines de siglo. Creemos que en España nos rodeamos de hombres capaces e instauramos la ley. Todo es posible dentro de la ley, nada fuera de ella, ni al grito de «Dios lo quiere», ni a las órdenes de Moscú. Queremos la paz social, base de evolución y del progreso que debe justificar la venida de la República, que ha devuelto España a los españoles

La tarde parlamentaria

El Estatuto Catalán

El Sr. Bello entregó esta tarde en el Congreso una nota a la Prensa dando cuenta de haber quedado redactado el capítulo del Estatuto Catalán, que se refiere a las Haciendas.

Se establece que Cataluña contribuirá a sufragar los gastos del presupuesto de Estado, excepto las contribuciones territorial e industrial, que se ceden a la Generalidad y el 50 por 100 del impuesto del Timbre

Se establece en principio el respeto a los recursos de las Haciendas locales.

Se hace constar el propósito de llegar a la implantación del impuesto sobre la renta.

Respecto al impuesto de utilidades, se establecerá una cuota fija renovable, por cinco años,

Todos los recursos serán recaudados por la Generalidad con premio de cobranza.

Esta tarde será leído el dictamen.

La minoría catalana se reunió a las cinco, para redactar un voto particular.

Los robos y atentados a mano armada

Los Sres. Piñeiro, González

Ramos, Calderón y otros, han presentado una proposición para que se castigue con la pena de muerte los atentados y robos a personas o entidades, ejecutados con armas, aunque sólo se empleen éstas para intimidar. Los cómplices y encubridores deberán ser condenados a cadena perpetua.

LA SESION

Los traslados de Correos

Se abre la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del Sr. Besteiro. La animación es escasa. El banco azul aparece desierto, pero luego, toman asiento los ministros de Estado y Gobernación.

Se reanuda la interpelación del Sr. Guerra del Río sobre el traslado de tres funcionarios de Correos.

El Sr. Galarza consume un turno y afirma que los informes aportados por el Sr. Guerra del Río fueron facilitados por persona interesada. Reconoce que el Cuerpo se halla dividido. Justicia del servicio, y se extiende en otras consideraciones, llamándole la atención el Sr. Besteiro, por la extensión que da a su discurso.

LOS ULTIMOS TELEGRAMAS

El incendio de la iglesia de San Julián

SEVILLA, 8.—Hasta las primeras horas de la tarde estuvieron trabajando los bomberos en el incendio de la iglesia de San Julián, derribando algunos tabiques para evitar que su hundimiento produjera desgracias.

Sólo han quedado en pie los muros exteriores.

Hasta ahora no se ha podido comprobar que el incendio fuese intencionado, pero existen indicios sospechosos de que así sea.

El Padre Sebastián Ubrique, cuando el siniestro había sido ya dominado, penetró en la capilla, sacando al Santísimo Sacramento intacto.

También sacó la imagen de la Virgen.

Se han salvado el Cristo de la Buena Muerte de Ribas y otra imagen valiosa de San José.

Paso de fugitivos rusos.

LA CORUNA, 8.—Ha fondeado el trasatlántico francés «Croix»,

conduciendo al Paraguay 383 maronitas rusos, fugados a través de Siberia.

Se negaron a hablar de la situación de Rusia, temiendo dar lugar a represalias con los compañeros que quedan allí.

El Destructor «Diez».

IBIZA, 8.—Siguen los trabajos para desembarrancar el destructor «Diez». Hasta ahora no se ha conseguido variarlo de posición.

El mitin de los mauristas en Salamanca.

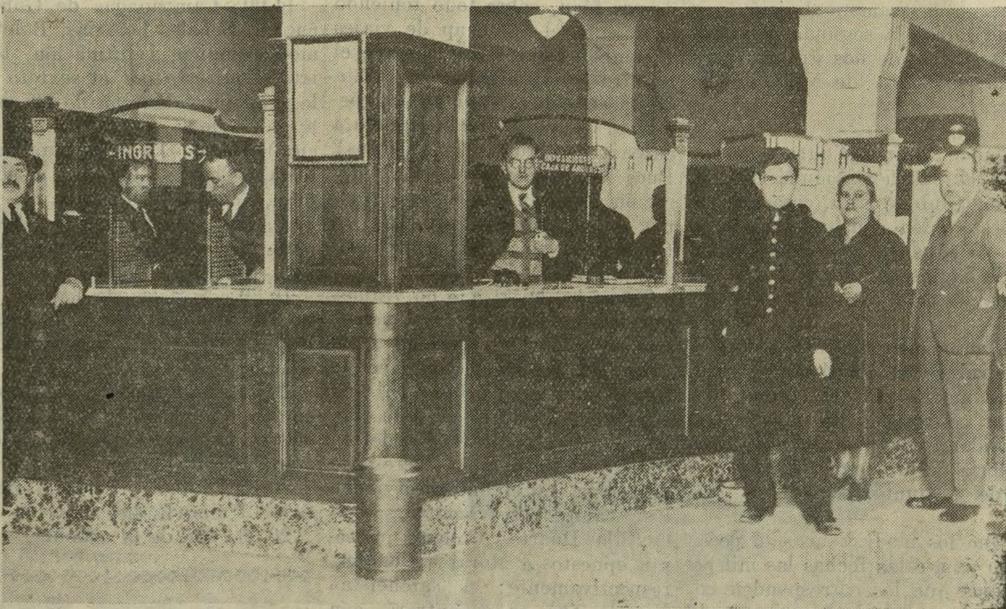
SALAMANCA, 8.—El mitin del partido conservador republicano el próximo domingo promete ser muy brillante.

Llegan muchas comisiones de los pueblos. Además de este acto y de un banquete será inaugurado el Círculo del partido.

El estado de sitio en Chile por dos meses.

SANTIAGO DE CHILE, 8.—Se ha decretado el estado de sitio en todo el país durante dos meses.

DEL AUDAZ ATRACO DE ESTA MAÑANA



Un aspecto de la sala de operaciones de la Sucursal del Banco de Vizcaya, hoy asaltada.